





# Carta de Las Cortas de Blas por la ganadería extensiva

Las Cortas de Blas, Valladolid | 29 Noviembre 2013

El día 29 de noviembre de 2013 en la finca "Las Cortas de Blas" (Villalba de los Alcores-Valladolid) se daban cita más de 70 personas, en su mayoría ganaderos y ganaderas de extensivo de diferentes provincias de Castilla y León, en las "Jornadas sobre Ganadería Extensiva y Sistemas de alto Valor Natural" promovidas por WWF España en colaboración con la Fundación Entretantos y que se desarrollan en el marco del proyecto "Sistemas de Alto Valor Natural (SAVN): una oportunidad para el desarrollo sostenible del medio rural".

El principal objetivo fue debatir acerca de su situación actual y buscar soluciones y alternativas de futuro. Uno de los resultados de esta jornada fue la elaboración conjunta de la "Carta de Las Cortas de Blas", en la que se enumeran una serie de propuestas organizadas en cuatro bloques: las dirigidas a las administraciones, las dirigidas concretamente a las administraciones responsables del Programa de Desarrollo Rural (PDR) que se está redactando en la actualidad, las propuestas al propio colectivo de ganaderos de extensivo y las dirigidas a la sociedad en general.

# Propuestas para la administración regional

- → Es fundamental que la administración cuente con la opinión de los ganaderos para diseñar cualquier política y/o medida administrativa que les afecte. Y en este sentido es primordial que se cuente con su opinión en cualquier tema referente a los saneamientos y las inspecciones veterinarias, y que las visitas se acuerden previamente en tiempo y forma con el ganadero, para evitar situaciones absurdas y abusivas (tener que bajar todo el ganado del monte en pleno verano, por ejemplo) que les generan graves problemas de gestión de la explotación.
- → Sobre el personal de la administración dedicado a los temas de ganadería, se reclama que cada puesto esté claramente definido en sus competencias, para que todas las labores puedan realizarse adecuadamente, y que no se recorten plazas.
- → Sería bueno que desde las unidades veterinarias y las unidades de desarrollo agrario se contara con técnicos dedicados específicamente a asesorar de forma cercana y personal al ganadero en la gestión de su explotación, y no sólo en la tramitación del papeleo burocrático. Se pide además un trato más cercano y dialogante, que evite la sensación generalizada en los ganaderos de que la administración les acosa como si estuvieran haciendo algo malo.







- → La tramitación burocrática que supone la gestión de la explotación debe simplificarse y debe ser homogénea en todo el territorio, evitando las situaciones de desigualdad que se producen actualmente incluso entre ganaderos de comarcas vecinas.
- → Se le pide a la administración controlar los precios de mercado de los productos de la ganadería extensiva y sobre todo poner en práctica y desarrollar la legislación relacionada con la trazabilidad de estos productos, para que se sepa exactamente de donde viene el animal desde que nace hasta que muere. Se debe exigir que los veterinarios de sanidad que trabajan en los mataderos certifiquen exhaustivamente el nacimiento del animal, sobre todo para animales nacidos fuera de España.
- → Un tema importante que la administración debe apoyar es el de la comercialización de los productos. Parece que la marca regional "Tierra de Sabor" está ayudando a diferenciar los corderos lechales nacidos en Castilla y León frente al resto (aunque parece que se estaba aceptando en la marca hasta ahora corderos nacidos y criados fuera España pero sacrificados aquí). Pero el apoyo a esta marca desde la administración regional parece que está mermando el apoyo a otros proyectos de marcas de calidad relacionadas también con la defensa de algunas razas autóctonas, apoyo que necesariamente debe mantenerse.

## Propuestas al Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Castilla y León

- → El PDR debe ayudar a las nuevas incorporaciones. Los ganaderos que quieren iniciar una nueva explotación se encuentran con muchas dificultades para conseguir tierras, permisos y autorizaciones. En la actualidad sólo quienes recogen una explotación funcional pueden incorporarse con unas mínimas garantías.
- → Las ayudas a jóvenes ganaderos se hacen solo por edad. Siendo importante que se apoye a los jóvenes, es importante también que se apoye a los nuevos ganaderos independientemente de su edad. Las nuevas incorporaciones, dando prioridad a los jóvenes, deberían ser válidas en cualquier rango de edad.
- → Las ayudas deben ser más eficaces, más inmediatas sobre todo, y tienen que orientarse a ayudar a la gente que empieza su actividad sin que haya necesidad de transmisiones.
- → Es necesario también incrementar la flexibilidad de estas ayudas, valorando las diferentes modalidades de producción y los diferentes animales que pueden componer una ganadería, prestando especial atención a los servicios que este tipo de ganaderías prestan a la sociedad.
- → Es necesario también potenciar que las explotaciones sean sostenibles y permanezcan en el tiempo , apoyando su mantenimiento.
- → Hoy en día las incorporaciones están asociadas a un Plan de Mejoras. Es importante que además de estos planes se impulsen ayudas a acciones de mejora en las explotaciones en activo.







- → Las ayudas deben simplificarse, hacerse más precisas y más orientadas a objetivos. Es un error hacerlas depender de planes de mejora e inversiones complejas cuando las necesidades que requieren ayuda pueden ser muy concretas y no excesivamente costosas.
- → Los PDR deben incidir en la mejora técnica de las explotaciones y en la formación de los técnicos y ganaderos. Esta formación debe ser tanto orientada a la incorporación como a la mejora, adoptándose programas de formación continua.
- → Los PDR deben tratar de potenciar a las mujeres ganaderas, equiparando su labor y reequilibrando la proporción de género en la actividad.
- → El asociacionismo dentro del sector debe ser una prioridad. En este asociacionismo debe incluirse tanto las figuras productivas (cooperativismo, por supuesto, pero también otras fórmulas colectivas como las S.A.T., etc.), como las de representación o interlocución.
- → Otra línea de acción clave para la ganadería extensiva está en las fases de postproducción: la venta, transformación, distribución, etc, de los productos. Hay que potenciar aspectos como la calidad, la cercanía al consumidor, la transformación en productos acabados.
- → Se propone, también, mejorar la información y la trazabilidad de los productos, potenciando la certificación y, sobre todo, la capacidad del consumidor de verificar las informaciones que acompañan a los productos.
- → Los PDR debería facilitar asesoramiento y apoyo técnico a los ganaderos.

### Propuestas para el propio sector de la Ganadería Extensiva

- → Partiendo de la idea de que, por regla general las personas que trabajan en el sector tienden a ser individualistas, se identifica la necesidad de asociarse o agrupase, desde el ámbito más local hasta otros superiores. Y la necesidad de auto convencerse y convencer a los demás de la importancia de estar unidos.
- → Es necesario disponer de un foro en el que estén representados los ganaderos de extensivo y que sea una voz única del sector. FEGAEXPA se ofrece a apoyar las propuestas que se generen desde el sector para darles voz y servir de interlocutora con las administraciones.
- → Es necesario buscar fórmulas de cooperación entre los propios ganaderos, para la producción y la comercialización, por ejemplo a la hora de intercambiar excedentes de alimentos, de vender los productos de forma colectiva, etc.
- → El sector debe prestar atención al Proyecto de Ley Agraria, que tiene aspectos relevantes como son la incorporación de jóvenes y mujeres, la comercialización a través de marcas de garantía, la revitalización de las rastrojeras, la administración de los pastos por parte de las JAL, etc. Se propone revitalizar y renovar las JAL y trabajar con ellas la gestión de los pastos.







→ Es importante buscar un sello de calidad o trabajar sobre uno ya existente, que represente y garantice los productos de la ganadería extensiva. Este sello puede ser homologado o basarse en certificaciones de confianza o participativas que ya están funcionando en la actualidad y que ahorran trámites, burocria y organismos intermedios.

### Propuestas a la sociedad en general

- → Parece que la sociedad no conoce la realidad de la ganadería extensiva, ni siquiera la distingue de la ganadería intensiva. Es importante que la sociedad sepa que este tipo de actividad ayuda a fijar población en los pueblos, y es de los pueblos de donde sale comida de calidad para la población. Sería interesante dar a conocer a la población sus explotaciones, enseñar cómo se alimenta su ganado, cómo es el paisaje que mantienen y cuál es su idiosincrasia.
- → Sería bueno que el consumidor solicite información acerca de la trazabilidad de cada producto que se vende.
- → La administración debe obligar a informar a través de las etiquetas sobre el lugar dónde ha nacido y se ha criado el animal, qué ha comido y cómo se ha gestionado todo el ganado que se ponga a la venta.
- → Es necesario prohibir la publicidad engañosa que lleva al consumidor a confundir los productos de la ganadería extensiva y la intensiva. Gran parte de la publicidad que se incorpora en los envases utiliza imágenes de ganado al aire libre en paisajes idílicos, para productos procedentes de granjas intensivas.
- → Es importante informar sobre otras vías de consumo y comercialización, basadas en cadenas cortas que acercan a productores y consumidores. En especial los basados en consumo de productos locales.
- → Sería necesario incorporar en los centros educativos programas dirigidos a valorar las ventajas de la existencia de la ganadería extensiva y los beneficios del consumo de sus productos y de los productos locales. Actualmente existe un gran desconocimiento en la población infantil sobre el origen de lo que comemos, por lo que también deberían promoverse programas basados en las visitas a las explotaciones ganaderas.
- → Informar al consumidor de la diferencia de requisitos y normativas ambientales y sanitarias que deben cumplir los productores y ganaderos españoles frente a otros países de los que habitualmente se importa. Además, la sociedad debe ser consciente que cuando se consumen productos locales se está dejando de consumir productos de bajo coste producidos en terceros países, bajo condiciones laborales y sociales inaceptables en nuestra sociedad.